SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

REF.: MODIFICA CIRCULAR Nº 250 DEL 27 DE OCTUBRE DE 1982.

CIRCULAR Nº \_\_269\_/

Para todas las sociedades inscritas en el Registro de Valores

SANTIAGO, 16 de Diciembre de 1982.

Esta Superintendencia en uso de las facultades legales que la ley le confiere, ha estimado oportuno modificar la Circular  $N^2$  250 de fecha 27 de Octubre de 1982. Dicha circular establece que toda entidad que desee llevar a cabo una emisión de valores de oferta pública, deberá publicar con la periodicidad que allí se establece, un aviso dirigido al público inversionista informando sobre las principales características de la emisión y de la sociedad emisora.

Mediante la presente circular se modifica la obligación a que se refiere el párrafo precedente para las emisiones de acciones de pago, sustituyéndose el texto y especificaciones por las del formato tipo que se adjunta a esta circular y quedando las dimensiones de la publicación a la libre elección de la sociedad.

Para los efectos de la presente circular se utilizará la siguiente definición de patrimonio neto :

PATRIMONIO NETO: Total activos - (Gastos pagados por anticipado + intangi bles + menor valor inversiones - amortizaciones acumula-das del menor valor de inversiones) - Total pasivos circulantes y a largo plazo.

La presente circular rige a contar de esta fecha.

000619

La Circular Nº 268 fue enviada a todas las Sociedade. Institut en el Registro de Valores (con excepción de las entidades de Salla).

## FORMATO TIPO (Nombre de la Sociedad) (Giro de la Sociedad) Señor inversionista: Informamos a Ud. que (Nombre de la Sociedad) , ha registrado una emisión de acciones de pago en la Supe<u>r</u> intendencia de Valores y Seguros. A continuación se entregan algunos antecedentes sobre las características de la emisión y la sociedad emisora : Antecedentes de la emisión Monto emisión: \$\_\_\_\_\_\_ dividido en\_\_\_\_\_acciones con un valor nominal de \$\_\_\_\_\_por acción. (en caso que este último exista) Privilegios de acciones a emitir (si los hubiere y señalar la serie de acciones a que corresponden):\_\_\_\_\_

Agentes colocadores:

000620

## SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

Modalidad de pago :		
Antecedentes sociedad emisora		
Número de acciones anteriores a la	emisión de que se trata : _	
con un valor nominal de \$	por acción.	
(en caso de qu	ue este último exista)	
	Estados financieros al (último trimestre)	Estados financieros
Patrimonio neto		anual auditado)
Total activos		
Total pasivos		
Utilidad (Pérdida)		
Obligaciones con el público		
(Pagarés y bonos). (comple-		
tar sólo cuando corresponda)		

La información contenida en esta publica - ción es una breve descripción de las características de la emisión y de la enti - dad emisora, no siendo esta toda la información requerida para tomar una deci - sión de inversión. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la sede de la emisora, en las oficinas de los agentes colocadores, y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

GERENTE GENERAL